

## BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

### PRESENTACIÓN

La orientación en Ciencias Sociales y Humanidades ofrece a los estudiantes un espacio donde ampliar y profundizar el conocimiento del mundo social, sus procesos y producciones, a través de un enfoque multidimensional e interdisciplinar.

Las Ciencias Sociales y Humanidades entienden a las sociedades como totalidades complejas, dinámicas, no exentas de conflictos, cuyo estudio requiere saberes provenientes de diversos campos de conocimiento, adoptando un enfoque que considere la complejidad de los procesos y la complementariedad de las perspectivas históricas, culturales, geográficas, económicas y sociales.

Las disciplinas que conforman esta orientación aportan herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales, y marcos teóricos de interpretación y perspectivas para la comprensión de las sociedades del presente y del pasado, en las múltiples dimensiones que las atraviesan. Su tratamiento articulado apunta a que los estudiantes construyan un saber crítico y contextualizado y el desarrollo de una mirada analítica y comprometida con las problemáticas sociales, territoriales, culturales, económicas y ambientales propias del mundo actual.

### MARCO NORMATIVO Y ANTECEDENTES

La propuesta del Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades se elabora a partir de la consideración simultánea de tres fuentes: el encuadre normativo nacional en el que se enmarca, los planes del área en vigencia en la Ciudad de Buenos Aires, y otros antecedentes curriculares relevantes de la jurisdicción.

En relación con la normativa nacional se reconoce como encuadre el siguiente conjunto de normas y documentos nacionales:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206, art. 87.
- Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria. Resolución CFE N° 84/09.
- Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria. Resolución CFE N° 93/09.
- Marcos de Referencia: Educación Secundaria Orientada. Bachiller en ciencias Sociales y humanidades. CFE N° 142/11.
- Nivel secundario. Núcleo común de la formación del ciclo orientado. Resolución CFE N° 191/12.

También se han considerado:

- Los planes afines en vigencia en la Ciudad de Buenos Aires y los antecedentes curriculares relevantes de la jurisdicción, plasmados en los trayectos de contenidos y orientaciones para la planificación de la enseñanza de las asignaturas del área. Se trata de producciones recientes y vigentes en la ciudad, cuya elaboración involucró procesos de consulta recurrentes con la activa participación de numerosos docentes del sistema, especialistas en las distintas asignaturas, capacitadores y docentes de los profesorados. Se destaca que su perspectiva comparte el enfoque de los acuerdos federales para la enseñanza de las áreas, alcanzados con posterioridad.
- Los aportes de la comunidad educativa (de escuelas de gestión pública y estatal) y de especialistas en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, relevados a través del dispositivo de consulta desarrollado. Se realizaron mesas de referentes; mesa con supervisores y directores de escuelas que ofrecen planes afines a la orientación; aportes relevados y sistematizados por DGPLED.

### PROPÓSITOS

- Promover el estudio de las problemáticas sociales a través de diferentes enfoques, corrientes y teorías pertenecientes a las disciplinas del campo.
- Favorecer el análisis de diversas temáticas sociales en diferentes escalas: internacionales, nacionales y regionales.
- Identificar las vinculaciones existentes entre los fenómenos culturales, económicos, sociales, ambientales y las instituciones políticas.
- Favorecer la contextualización temporal y espacial de los problemas y conflictos políticos, ambientales, económicos, sociales y culturales.
- Introducir a los estudiantes en las formas de construcción de los conocimientos en las ciencias sociales y humanidades.
- Presentar propuestas de enseñanza que favorezcan la integración de herramientas metodológicas utilizando variedad de fuentes, datos cuantitativos y cualitativos, haciendo hincapié en el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

### PERFIL DEL EGRESADO<sup>1</sup>

El bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades será capaz de:

- Comprender la complejidad de los fenómenos sociales y de los procesos y productos culturales.
- Formular interrogantes vinculados a los procesos del mundo social e involucrarse en la búsqueda de explicaciones.

---

<sup>1</sup> El perfil que aquí se presenta enfatiza las capacidades propias y específicas de la Orientación. Debe complementarse su lectura con el perfil general del egresado en la Educación Secundaria Orientada.



- Analizar algunas cuestiones sociales de actualidad que son objeto de controversia y debate público, valorando el diálogo argumentativo y el respeto por la pluralidad de voces.
- Identificar las implicancias positivas y negativas de la intervención de los distintos actores sociales de acuerdo con sus intereses, motivaciones y lógicas en diferentes situaciones.
- Reconocer el aporte de las Ciencias Sociales al reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género; en nuestro país y en el mundo.
- Valorar la contribución de las ciencias sociales y las humanidades a la construcción de un proyecto de vida, reconociendo sus aportes y limitaciones.
- Comprender el valor de los conocimientos de las Ciencias Sociales para describir, reflexionar, comprender, analizar, tomar decisiones y actuar sobre aspectos de la vida cotidiana.
- Desarrollar hábitos de pensamiento crítico-reflexivo, que le permitan asumir un rol activo como sujeto transformador de la realidad social.
- Conocer y saber utilizar los métodos cualitativos y cuantitativos y fuentes de las Ciencias Sociales en distintos registros y soportes.
- Analizar y evaluar críticamente la información referida a casos concretos y problemáticas de las Ciencias Sociales, argumentar en cuestiones controvertidas y producir materiales con miras a su comunicación oral y escrita.
- Analizar el impacto de las nuevas tecnologías en todas las esferas de la vida social, siendo capaz de comprender los modos en que las tecnologías de información y de la comunicación generan nuevas maneras de sociabilidad, identidad y participación.
- Reconocer la importancia y la necesidad de comprometerse en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente posibilitando un desarrollo sustentable.
- Poner en acto la sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura, en especial aquellas referidas a la conservación y puesta en valor del patrimonio local, nacional y mundial.